



La CVR en la escuela

rocío franco

Miembro del Equipo de Justicia de Paz y Comunitaria del IDL

¿Cuánto saben y cuánto no saben las niñas y niños sobre lo ocurrido en nuestro país? ¿Qué explicación construyen para poder darle sentido a tanta violencia? Uno de los grandes retos post-CVR es mantener viva nuestra memoria histórica para las siguientes generaciones, y la escuela es un lugar medular de este proceso. De ahí la importancia del material educativo diseñado y publicado por la Facultad de Educación de la Universidad Católica y el IDL para la difusión de los principales mensajes del Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

A la pregunta "¿Sabes qué es la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR)?", César, de 13 años, respondió que se trataba de la comisión que investigó la cantidad de muertes que hubo en los veinte años de terrorismo. No es un tema que se haya tocado en clases, pero él lo sabe porque escucha noticieros y lee periódicos. Lucía, de 8 años, en cambio, no sabe qué es la CVR; se imagina que debe de ser algo para reconciliarse o perdonarse. Tampoco sabe qué es Sendero Luminoso, y lo confunde con el

de Luciérnaga Luminosa; al parecer, el nombre le resulta atractivo. Frente a nuestras preguntas, ella se quedó pensando y nos dijo con timidez: "Creo que Sendero es un lugar donde había terroristas". "Terroristas" es una palabra que sí conoce: "Se trata de personas que matan por gusto, asustan a la gente", nos responde con mucha seguridad. A su turno, Moisés, también de 13 años, define a Sendero Luminoso como "un movimiento revolucionario que intentó hacer el bien por malas rutas".

¿Cuánto saben y cuánto no saben las niñas y niños sobre lo ocurrido en nuestro país? ¿Qué explicación construyen para poder darle sentido a tanta violencia?

Como nos muestran las respuestas de César, Lucía y Moisés, algo saben los niños, algo han escuchado. Pero eso es lo que deberían saber. Hemos decidido, como país, qué aprendizaje debe dejar a los niños el periodo de violencia política. Para muchas personas que aún no han logrado elaborar el significado de la violencia en

nuestro país, esa pieza simplemente no debe existir; para ellos, a los niños no hay que "envenenarles el corazón" hablándoles de la violencia.

Nada menos cierto que las frases: "Es un niño, no se da cuenta", o "No le digas nada, para que no sufra". Los niños no solo sí se dan cuenta de lo que ocurre a su alrededor, sino que tratan de *comprender*. Cuando no encuentran en su entorno los elementos que los ayuden a entender, o si las explicaciones que reciben no los satisfacen, entonces crean o inventan las propias. El siguiente caso nos permite ilustrar esta idea.

La mamá de Andrea, una niña de 3 años, lleva un embarazo de cuatro meses, pero tiene miedo de decírselo a su hija por los celos que le puede provocar. En el fondo, la madre siente cierta culpa de despojar a Andrea del reinado de ser hija única. Andrea ha preguntado varias veces por qué la barriga de su mamá está tan grande, y las explicaciones sobre los efectos de las menestras o el exceso en la comida no la satisfacen del todo. Andrea intuye que algo anda mal. Debe de tratarse de algo terrible, ya que su madre no quiere hablar de ello. La llegada del nuevo hermano queda así asociada a la idea de algo terrible o monstruoso. Esta idea del hermanito-monstruo, sumada a los celos naturales por el nacimiento de un hermano menor, ocasionará, luego, problemas de relación con él. Andrea no comprende las atenciones que su madre le brinda al "monstruo", al tiempo que se pregunta si el "monstruo" no es ella misma.

"Los niños y niñas son titulares de todos los derechos, libertades y garantías que les corresponden por su calidad de seres humanos, incluidos aquellos que por su condición peculiar y la necesidad de atender a sus requerimientos —en razón de la gran importancia que tiene esta etapa en la vida humana— han dado origen a la conceptualización de los derechos específicos. La CVR comparte con la doctrina de la protección integral de la infancia el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos. Así, señala que la infancia debe ser respetada y protegida de factores que afecten su integridad y adecuada formación. Los hechos de violencia vividos por los peruanos durante el conflicto armado interno pasaron por alto todas estas consideraciones y convirtieron a los niños y niñas en víctimas de una violencia que los afectó con particular intensidad."

(Informe final de la CVR, tomo VI, capítulo I.)

Este breve paréntesis del tema nos permite ilustrar cómo procesan los niños las "verdades". Ellos necesitan de la verdad para transitar con tranquilidad por las situaciones difíciles de la vida. Enmascararla o tratar de negarla nunca trae buenas consecuencias; por el contrario, decirla de forma apropiada a su capacidad de comprensión siempre es bueno y saludable.

Cuando una revisa el capítulo dedicado al análisis de la violencia contra niños y niñas en el Informe de la CVR encuentra hechos atroces. La CVR ha reportado 2.952 casos de crímenes y violaciones que vulneraron los derechos de los niños y niñas, cometidos por agentes del Estado, Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA). Por ejemplo, se recogieron muchos testimonios que daban cuenta de niños que permanecieron horas y días junto a sus padres y familiares muertos.

Lo que ocurrió en nuestro país fue terrible. Los niños no pueden conocer de los hechos de violencia en soledad, frente a un aparato de televisión o porque

leen un titular o escuchan una conversación ajena. Tampoco se trata de "vomitarles" la verdad encima. Los adultos cercanos encargados de su cuidado tenemos el deber de acompañarlos en su afán de conocer y poder ser mediadores entre lo que necesitan saber y la información que reciben.

Con gran acierto, los propios comisionados señalaron que la verdad que nos propone la CVR no es el punto final del camino sino un nuevo inicio. Uno de los grandes retos por superar en este camino consiste en mantener viva nuestra memoria histórica para las siguientes generaciones, y la escuela es un lugar medular en este proceso.

Por ello, el Instituto de Defensa Legal (IDL) y la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) establecieron un convenio de cooperación institucional con el fin de diseñar un conjunto de materiales educativos para la difusión de los principales mensajes del Informe final de la CVR. Ahora nos encontramos en la etapa de validación de los materiales. Esta supone su aplicación en aula

y recoger las opiniones de los docentes y de los alumnos que pasan por esta experiencia. Así, la versión final de los materiales no será solo expresión de los especialistas, sino que recogerá la experiencia concreta de lo que ocurre en el aula cuando se abordan estos temas.

Para desarrollar esta iniciativa contamos con el valioso apoyo de Unicef, Save the Children-Reino Unido y el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la PUCP. Cerca de cuarenta docentes universitarios de diez regiones del país nos apoyan en esta experiencia y han dado ya inicio al proceso de validación de estos materiales. Se trata de cerca de cuarenta centros educativos y 22.000 alumnos de las regiones de Huánuco, Cajamarca, Loreto, Arequipa, Cusco, Ayacucho, San Martín, La Libertad, Cerro de Pasco y Lambayeque.

Las escuelas y centros educativos del país necesitan materiales con los cuales estimular en sus alumnos —niños, niñas y adolescentes— una mejor comprensión de los hechos de violencia ocurridos entre 1980 y el 2000. Sin embargo, el principal objetivo de estos materiales no debe ser mostrar a los niños los atroces hechos de violencia, sino permitir a la comunidad escolar comprender esta parte de la historia peruana desde una dimensión a la vez intelectual y afectiva. Se trata de generar un compromiso de los niños, niñas y adolescentes del país con temas medulares como la democracia, la participación ciudadana, el respeto y tolerancia de las diferencias culturales y la equidad de género, entre otros.

Sabemos que este esfuerzo no es el único: hay otras instituciones de la sociedad civil que también están elaborando materiales. El Ministerio de Educación ha impreso y distribuido los

materiales educativos elaborados por la CVR y también está validando en las zonas de emergencia educativa aquellos elaborados por el IDL y la PUCP. Saludamos todos estos esfuerzos, pero creemos que no podemos contentarnos con diseñar o distribuir materiales educativos. Se requiere que el Ministerio de Educación cuente con una estrategia global que tenga como pieza fundamental la capacitación de los docentes para impulsar el diálogo acerca de estos temas con sus alumnos y para desarrollar una estrategia de trabajo con la comunidad escolar.

Nuestras niñas y niños deben saber que la CVR fue un sincero esfuerzo por mirarnos en el espejo y comprender lo que hicimos para emprender el camino que asegure que esto no vuelva a ocurrir. Ojalá que en el futuro, cuando le preguntemos a niñas como Inés "¿Sabes qué es la CVR?", no nos respondan: "Nonis, nonis; no lo sé". ■

Profesores validando el texto.

